



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 08 de Julio del 2022

## INFORME N° D00021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EGB

Para : **MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA**  
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe complementario sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 821005, situado en el distrito La Encañada, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca..

Referencia : a) OFICIO N° 0033-2022-CTVC/CAJAMARCA

Fecha Elaboración: Cajamarca, 07 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe complementario sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 821005, situado en el distrito La Encañada, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0033-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 02 de Mayo del 2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la I.E.I. N° 821005 – Yanacancha Grande, respecto a la Alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con dos (02) puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	<i>Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional</i>	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
2	<i>Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional</i>	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.

- 2.2. RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E N° 821005- Encañada para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia 11/04/2022.
4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE) y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica (Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU).
4.3. El día 05 de julio del 2022, se realiza la atención de la alerta en coordinación con el director Walter Rojas Quiroz, Presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 821005– Encañada del nivel primario a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

Table with 3 columns: PUNTO CRITICO, DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO, MEDIO DE VERIFICACIÓN. Row 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados. Para la fecha de la ocurrencia de la alerta, según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW, sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. Durante llamada telefónica el día 05.07.2022, se verifica que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) ya actualizó el número de niños a ser atendidos en la IE 821005 a 66 usuarios, por lo que el números de alumnos atendidos que figura en el ACTA. Acta de entrega/recepción de productos N° 206723, Reporte SIAGIE

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

	DE ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS es igual al número de alumnos matriculados.	
No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Actualmente la cantidad de alumnos matriculados es igual a la cantidad de productos que recibe la I.E. por parte de PNAEQW, es decir, la cantidad completa de alimentos para cada alumno matriculado, por lo que se está cumpliendo con la cantidad especificada "aporte de nutrientes según requerimiento" para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de la RDE D000159- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Acta de entrega/recepción de productos N° 206723.</li> <li>◆ Reporte SIAGIE</li> </ul>

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para puedan actualizar el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de los dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0049-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 201-2022-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los dos (02) puntos críticos.

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

## VII. ANEXOS

- ◆ LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIAS DEL LEVANTAMIENTO POR CADA PUNTO CRÍTICO – acta de entrega y recepción

**PUNTO CRÍTICO 1:** El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados. – acta de entrega y recepción N° 205370 y reporte SIAGIE

**PUNTO CRÍTICO 2:** No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado – acta de entrega y recepción N° 205370



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Reporte SIAGIE registrado en SIGO - PNAEQW

Resumen Anual: 2022

Nro. Pag: 1 de 1

Fecha: 00/05/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0544601-0 021005

Nivel: Primaria

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, etc. A red circle highlights the 'TOTAL' column for 'Matriculado'.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de entrega y recepción N° 205370

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 206723 - [COPIA PROVEEDOR]
N° DE CONTRATO: 0001-2022-CC-CAJAMARCA 2/PRODUCTOS
N° GUIA DE REMISION:
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
NOMBRE: 821005
CÓDIGO MODULAR: 0544601
NIVEL: PRIMARIA
PROVINCIA: CAJAMARCA
CENTRO POBLADO: YANAGANCHA GRANDE
ANEXO: 0
DEPARTAMENTO: CAJAMARCA
DISTRITO: ENCAÑADA
[DATOS DEL PROVEEDOR]
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: JIMENEZ MENDOZA MILAGROS ZELENY
DIRECCIÓN: AV. HEROES DEL CENEP N° 2355, CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA
N° RUC: 10472110566 (8202)
ITEM: ENCAÑADA
NRO DE ENTREGA: 4
TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR
PERIODO DE ATENCIÓN: 04/07/2022 - 19/08/2022
TIPO DE RACION: NIVEL INICIAL, NIVEL PRIMARIA, NIVEL SECUNDARIA
CANT., UNID., DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS, MARCAS, PRESENT, VOLUMEN, LOTE / LOTES
1. Instruccivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)
2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)
3. Bolsas verde 25 litros
PLAZO DE ENTREGA: 2006/02/22 - 31/05/2022
FECHA RECEPCIÓN: 27/06/2022
HORA DE RECEPCIÓN: 8:07 am
Walter Jesús Rojas Quirós
44015559
HUELLA DIGITAL

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELSY AIDEE GUTIERREZ BAUTISTA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Firmado digitalmente por HONORIO CASTANEDA Manuel Alejandro FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Cajamarca 1  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14.07.2022 14:34:14 -05:00

Cajamarca, 14 de Julio del 2022

**OFICIO N° D000099-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1**

Señor(a):

**LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0033-2022-CTVC/CAJAMARCA de los puntos críticos no resueltos.

Referencia : a) PROVEIDO N° D003398-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (07JUL2022)  
b) PROVEIDO N° D003442-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (08JUL2022)  
c) PROVEIDO N° D003417-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (07JUL2022)  
d) PROVEIDO N° D003490-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (08JUL2022)  
e) PROVEIDO N° D003456-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (08JUL2022)  
f) PROVEIDO N° D003418-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (07JUL2022)  
g) PROVEIDO N° D003465-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (08JUL2022)  
h) PROVEIDO N° D003441-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (08JUL2022)  
i) PROVEIDO N° D003492-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (11JUL2022)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el informe de respuesta a la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0033-2022-CTVC/CAJAMARCA de los puntos críticos no resueltos, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	0040-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-AGS
2	0041-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00034-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-OHA
3	0042-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
4	0043-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAV
5	0045-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ACV
6	0046-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-LAD

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)  
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
www.gob.pe/qaliwarma



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **WR8BBJM**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

7	0047-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
8	0048-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RGE
9	0049-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EGB

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA  
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

cc.: